

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

Sres.
BYMA
Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico
Caja de Valores SA
Presente

**Ref.: Special Grains S.A. & Petroagro S.A. - Aviso de Pago de las
Obligaciones Negociables Mancomunadas Clase II**

De mi consideración:

De acuerdo a la información publicada, se hace saber que el tipo de cambio aplicable al pago de la décima cuota de intereses por U\$S 56.330.-, y la segunda cuota de amortización de capital por U\$S 5.881.133.- es el promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente al tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500, equivalente a TC 1.444,6944.- lo que arroja un importe total a pagar de intereses de \$ 81.379.635,55.- y por la cuota de amortización de capital \$8.496.439.910,76.-

Sin otro particular, saludos a Uds. muy atentamente,



María Cecilia Doy Guidi
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Special Grains S.A. & Petroagro S.A.